



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 49306/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 473/2011.-

VISTO:

El viaje que debió realizar el Dr. Miguel Ángel RÉ (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Montevideo (Uruguay), donde permanecerá por el lapso 10 al 14 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esta oportunidad, el nombrado presentará un trabajo en la conferencia "LACLO 2011";

Que las actividades que desarrolla el Dr. Ré son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se ven afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar el traslado en comisión del Dr. Miguel Ángel RÉ (Profesor Adjunto DS, legajo 20247), a la ciudad de Montevideo (Uruguay), donde permanecerá por el lapso 10 al 14 de octubre de 2011. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de octubre de 2011.-
ep.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa. M.A.F.